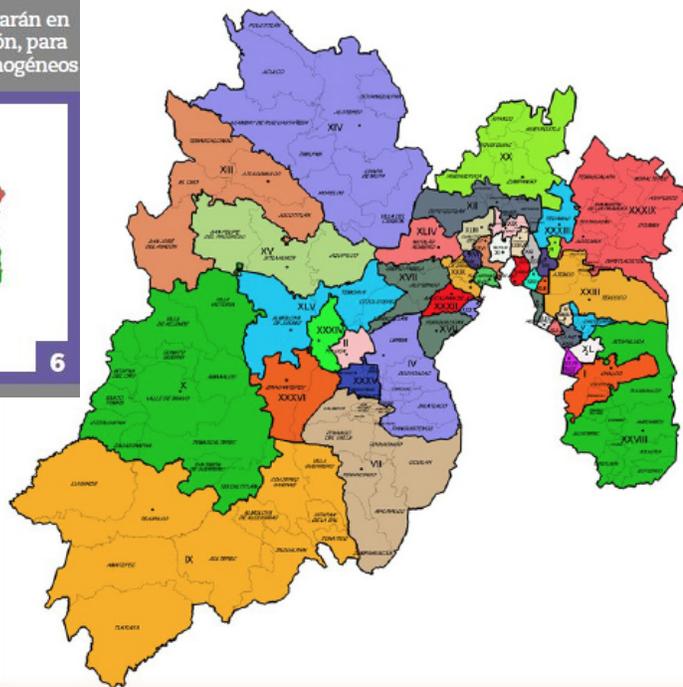




## NUEVA DEMARCACIÓN ELECTORAL 2022 EN EDOMEX

Estos cambios también se reflejarán en la nuevas cabeceras e integración, para que los territorios sean más homogéneos



# Nueva demarcación electoral 2022 en Edomex

Estos cambios también se reflejarán en la nuevas cabeceras e integración, para que los territorios sean más homogéneos

Norma Ramirez

**El Estado de México cuenta ya con la nueva demarcación electoral, en la cual pierde un distrito a nivel federal, al pasar de 41 a 40 y mantiene sus 45 distritos locales, pero con nuevas cabeceras e integración, con el fin de que todos sean más homogéneos en cuanto al número de habitantes.**

Esta nueva demarcación no impactará las elecciones de 2023 en la entidad porque se renueva la gubernatura. Se usará hasta las locales y federales de 2024, cuando se renuevan los Congresos local y federal, por lo cual habrá tiempo para difundir los ajustes y el electorado se acople a los cambios. La nueva conformación de los distritos fue a nivel nacional en los 300 que integran al país y en cada una de las entidades, donde se observaban varias desigualdades, aunado a que se actualizaron con base en el censo del INEGI, del año 2020.

Por el momento sólo se ha avalado la distritación local en el seno del Consejo General del INE. La federal será votada en las siguientes semanas, cuando se

concluyan los trabajos en otras entidades. Durante la sesión de este lunes el consejero Ciro Murayama destacó el consenso que se logró en el Estado de México, donde había ocho distritos con más o menos de 15 por ciento de habitantes que ocasionaron subrepresentación o sobrerrepresentación, donde además aumentaron dos distritos indígenas y la entidad quedó integra por tres jurisdicciones de este tipo.

El presidente del INE, Lorenzo Murayama, resaltó que con esto el valor del sufragio será similar en todos los casos. Subrayó que todos quedaron dentro del rango de población aprobado, en ninguna entidad bajo o subió el número de distritos locales en esta nueva redelimitación. Así queda a nivel estatal La distritación estatal aprobada por el Consejo General del INE sigue integrada por 45 distritos, con una población que va desde los 331 mil hasta los 429 mil habitantes.

En este caso 11 municipios tienen más de un distrito por el número de habitantes que tienen. Con dos distritos quedaron los municipios de: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Tecámac, Tlalnepantla y Tultitlán. Mientras, Ecatepec contará con cinco demarcaciones. El distrito uno empieza en la parte norte de la entidad, con los municipios de: San José del Rincón, Atlacomulco, Jocotitlán, El Oro y Temascalcingo.

El dos está al otro lado de la entidad, en la parte oriente, con: Tezoyuca, Atenco, Acolman, Otumba y Tepetlaoxtoc. El tres se ubica nuevamente al norte con: Acambay,

Timilpan, Villa del Carbón, Chapa de Mota, Aculco, Jilotepec, Morelos, Polotitlan y Soyaniquilpan. En tanto el 4 se va hacia el sur, con 13 localidades, muy similar al federal; el cinco quedó en: Toluca con parte de Zinacantepec. En el 6 se quedaron los siguientes municipios: Tianguistenco, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Xalatlaco, Almoloya del Río, Ocuilan, Rayón, San Antonio la Isla y Texcalyacac.

Distritos federales A nivel federal los nuevos distritos se conforman con un promedio de habitantes que va desde los 390 mil hasta los 452 mil. El acuerdo ya está avalado por la Junta electoral, sólo falta el visto bueno del Consejo General en los siguientes meses. Los municipios fraccionados para obtener los 40 distritos fueron: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Tecámac y Toluca con dos distritos cada uno; en el caso de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl hay tres nuevas demarcaciones y el municipio de Ecatepec quedaron cinco. Uno de las demarcaciones más grandes territorialmente es el primero, ubicado en esta ocasión al sur de la entidad con 17 localidades: Tlatlaya, Valle de Bravo, Zacazonapan, Zacualpan Luvianos Almoloya de Alquisiras, Ixtapan del Oro, Otzoloapan, Amanalco, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Amatepec, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec y Almoloya de Alquisiras. El distrito dos cuenta con 4 municipios: Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Temoaya y Otzoloatepec. En el caso del 3 están Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, San Antonio la Isla y San Mateo Atenco. Toluca será el distrito 7 y 8. **M**